

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXIV

EPOCA IV

NUMS. 93-94

MESA REDONDA SOBRE PROBLEMAS JURIDICOS COMUNES EN LAS LEGISLACIONES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

IV REUNION DE LA COMISION REGIONAL
AMERICANA JURIDICO SOCIAL

MAYO AGOSTO

1975

MEXICO, D.F.

BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGU-
RIDAD SOCIAL Y DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGU-
RIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

MESA REDONDA SOBRE PROBLEMAS JURIDICOS COMUNES EN LAS LEGISLACIONES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL Desarrollo de las Sesiones.	5
PROBLEMAS JURIDICOS COMUNES EN LAS LEGISLACIONES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL. Documento preparado por la Secretaría Técnica de la Comisión Regional Americana Jurídico Social y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	11
BASES JURIDICAS DE LA PLANEACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA . Documento preparado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y el Departamento de Asuntos Internacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social	53
CONSIDERACIONES FINALES; IV REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA JURIDICO SOCIAL Y LISTA DE PARTICIPANTES.	91
ASPECTOS BASICOS DE LA PLANIFICACION DE LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Documento preparado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, la Comisión Regional Americana Médico Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social en ocasión de la celebración de la Conferencia Interamericana Sobre Planificación de Seguridad Social, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 20 de julio al 2 de agosto de 1974.	101
MUJERES Y SEGURIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA.	169

**MESA REDONDA SOBRE PROBLEMAS JURIDICOS COMUNES EN LAS
LEGISLACIONES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL**

Quito, Ecuador. 27 al 31 de enero de 1975.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la III Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, celebrada en la ciudad de Lima, Perú, el 25 de julio de 1974, y del programa de actividades futuras que fue aprobado en la XX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el 29 de noviembre de 1974.

Con fecha 4 de diciembre de 1974, los señores doctor Ramiro Larrea Santos, Ministro de Trabajo y Bienestar Social del Ecuador y el Coronel de Estado Mayor Hugo Enderica Torres, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a solicitud de la Comisión Ecuatoriana de Organización, cursaron a las Instituciones Americanas de Seguridad Social y a los Organismos Internacionales la invitación para que asistieran a la IV Reunión y Mesa Redonda mencionadas que, con el auspicio y organización del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, habrían de tener lugar en la ciudad de Quito, entre los días 27 al 31 de enero de 1975.

El tema central "Problemas Jurídicos Comunes en las Legislaciones Americanas de la Seguridad Social" por su amplitud, fue dividido en los siguientes temas:

- La responsabilidad patronal en las prestaciones de la seguridad social.
- La prescripción de derechos en la seguridad social.
- La jurisdicción y procedimientos en las reclamaciones de derechos en la seguridad social .
- Aspectos jurídicos de la protección de los trabajadores agrícolas no asalariados.
- Bases jurídicas de la planeación de la seguridad social.

Asistieron representantes del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, en su calidad de Organismos auspiciadores; se contó con la presencia de funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo, la Organización de los Estados Americanos, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos, de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y Panamá.

Participaron sesenta representantes de instituciones de seguridad social de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

En el Salón Pichincha del Hotel Intercontinental Quito, el lunes 27 de enero, a las 9 horas, se instaló la Sesión Preparatoria para cumplir con el siguiente Orden del Día:

- Instalación de la Sesión por el Presidente de la Comisión Regional Americana Jurídico Social.
- Información General por el Secretario Técnico de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, sobre los siguientes puntos: antecedentes, organización, temario, participantes, documentos base de discusión y aportaciones, explicación del sistema de trabajo y normas de procedimientos.
- Elección de Autoridades de la Mesa Directiva: Presidente, Vicepresidente y Relator General.

A proposición del licenciado Gastón Guardia Uribe, Presidente de la CRAJS, resultaron electos por aclamación las siguientes personas:

Presidente: doctor Jaime Pazmiño Ochoa, Vocal del Consejo Superior del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Presidente de la Delegación de dicho Instituto y de la Comisión Ecuatoriana de Organización.

Vicepresidentes: doctor Guillermo Amaya Barrios, de la Caja del Seguro Social de Panamá; doctor Ricardo Miguel Duarte, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social; doctor Gustavo Humberto Rodríguez, del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales; licenciado Alfonso Murillo, del Instituto Mexicano del Seguro Social y señor Pedro Telmo Díaz, de la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Estiba de Argentina.

Relator General: doctor Trajano Naranjo Iturralde, Secretario Técnico de la CRAJS.

De conformidad con el procedimiento de trabajo y diversos precedentes enunciados, tanto por el Presidente como por el Secretario Técnico, se resolvió que los Vicepresidentes dirigieran, en el orden indicado, los respectivos grupos de trabajo en que se dividió la Mesa Redonda.

Para contar con la colaboración de los representantes de los Organismos Internacionales, fue solicitada su actuación en calidad de integrantes de un Comité Coordinador.

La Ceremonia Inaugural fue presidida por el Ministro de Trabajo y Bienestar Social del Ecuador, doctor Ramiro Larrea Santos, a quien acompañaron en la Mesa de Honor el doctor Carlos Aníbal Jaramillo, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia; Coronel Hugo Enderica Torres, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; Coronel de E M de Aviación, Francisco Aguirre Armendáriz, y doctor Rodrigo Moncayo García, Subsecretarios de Trabajo y Bienestar Social, y el doctor Jaime Pazmiño Ochoa, Presidente de la Mesa Redonda.

Intervinieron en cumplimiento del Programa Especial, el Coronel Hugo Enderica Torres, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; el Presidente de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, licenciado Gastón Guardia Uribe; el doctor Ricardo Moles, Director Regional para las Américas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social; el doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social; y el Ministro de Trabajo y Bienestar Social del Ecuador, doctor Ramiro Larrea Santos, que declaró inaugurados los trabajos de la Cuarta Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social y de su Mesa Redonda.

La Primera Sesión Plenaria fue instalada por el Presidente de la Mesa Redonda doctor Jaime Pazmiño Ochoa, con el objeto de escuchar la presentación de los documentos base de discusión.

El doctor Trajano Naranjo Iturralde y el doctor Jorge Dousdebés Carvajal, intervinieron en primer lugar, para la presentación del documento preparado por la Secretaría Técnica de la CRAJS y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que se refirió a la responsabilidad patronal, la prescripción, la jurisdicción y procedimiento y la protección de los trabajadores agrícolas no asalariados.

En segundo lugar, la licenciada Lucila Leal de Araujo presentó el documento titulado "Bases Jurídicas de la Planeación de la Seguridad Social" a nombre del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Departamento de Asuntos Internacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Posteriormente se constituyeron las Directivas de los cinco Grupos de Trabajo en relación al temario mencionado, que se integraron de la siguiente manera:

Grupo 1

Presidente	Doctor Guillermo Amaya Barrios	(Panamá)
Relator	Doctor Mario Valenzuela	(Chile)
Secretario	Doctor César Espíndola	(Ecuador)
Coordinadora	Señora Teresa de Batallas	(Ecuador)

Grupo 2

Presidente	Doctor Ricardo M. Duarte	(El Salvador)
Relator	Doctor Salvador Paradas	(Rep. Dominicana)
Secretario	Doctor José Burbano Chiriboga	(Ecuador)
Coordinador	Señor Ernesto Moreno Bueno	(Ecuador)

Grupo 3

Presidente	Doctor Gustavo Rodríguez	(Colombia)
Relator	Doctor Carlos Sequera	(Paraguay)
Secretario	Doctor Oswaldo Galarza	(Ecuador)
Coordinadora	Señora Rosa Checa de Espinosa	(Ecuador)

Grupo 4

Presidente	Licenciado Alfonso Murillo	(México)
Relator	Doctor Guillermo Alfaro Solano	(Costa Rica)
Secretario	Licenciado Oswaldo Ramos Dávila	(Ecuador)
Coordinadora	Señora Isabel Cueva de Arellano	(Ecuador)

Grupo 5

Presidente	Señor Pedro Telmo Díaz	(Argentina)
Relatora	Licenciada Lucila Leal de Araujo	(México)
Secretario	Licenciado Humberto Romero	(Ecuador)
Coordinadora	Señorita Ada Duque	(Ecuador)

De acuerdo con el programa y procedimiento establecidos sesionaron los Grupos de Trabajo separadamente, el martes 28, en sesiones matutina y vespertina y el miércoles 29 en sesión matutina; habiéndose instalado en la tarde la Segunda Sesión Plenaria para conocimiento de los informes de los mencionados Grupos.

Al final de esta sesión se designó un Comité de Redacción para la elaboración del informe final.